

En Reus un mes, 1/50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfonos 29. Anuncios y Reclamaciones. A precios de tarifa. Remitidos 0/15 plus línea. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 118 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS. Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. - Teléfono 39.

EN BARCELONA. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. - P. Grañés, Zurbano, 3. - Cebrián y C.ª, Puertaferrosa, 18. - K.º oseo Mundo Gráfico, de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RINONES, VÉJIGA, PRÓSTATA Y URETRA. HEMORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche. Calle de la Mar, 38, pral. - Teléfono 15. REUS.

PIO MONTERO AMADOR

AGENTE DE NEGOCIOS, MATRICULADO

Arrabal de Robuster, 24, pral.-REUS

Administración de fincas con todas garantías. Informes comerciales. Habilitaciones. Representaciones, investigaciones y tramitación de asuntos en Centros Administrativos y Judiciales.

CUENTAS CORRIENTES CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y REUS

Dolores Lambert de Vivó

Licenciada en cirugía en la Facultad de Medicina de Barcelona

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PIES

DIPLOMADA EN INSTITUTOS DE HIGIENE Y BELLEZA DE PARÍS Y BUENOS AIRES

Masagista - Callista - Manicura

(SE ADMITEN ALUMNAS PARA MANICURA Y MASAGE FACIAL)

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7

ARRABAL BAJA DE JESUS, NUM. 12, 2.º.-REUS.

AVISO

Ha llegado a esta ciudad el representante de la Compañía Polonesa, D. José Calderas, la cual se dedica a la confección de toda clase de metales y reparaciones, habiéndose instalado en el Paseo de Sanyer. Llevando una pieza para prueba se hará éste sin ninguna clase de remuneración, al objeto de que se cercioren de la clase de trabajos.

Se trabaja para toda clase de fábricas y talleres.

VISPERAS ELECTORALES

Decididamente el Sr. Nicolau se presenta a la reelección. Buena nueva ésta que ha de ser recibida por los electores con júbilo, a juzgar por el fuerte disgusto que produjo la versión, que ha poco circuló, de no presentarse el Sr. Nicolau por razones de índole privada.

Realmente, la figura política del señor Nicolau, que acusa un perfil serio, activo y honrado, merece de los amigos incondicional devoción y admirativo respeto de los adversarios. No es nuestro propósito hacer historia de su labor parlamentaria ni extra parlamentaria. No ha menester de ello el Sr. Nicolau. Lo que sí queremos es comentar, desde nuestro plano político, que por múltiples razones ofrece la garantía de ser imparcial, ecuaníme, la significación y alcance que pueda tener esta candidatura ante la fatal interrogación que como un relámpago aparece entre los nubarrones que encombrecen y confunden el actual horizonte político.

Hay, en efecto, algo en la atmósfera que se agita turbulentamente e inquieta. Parece ser que esta vez la lucha electo-

ral será, por parte de sus directores, más intensa y reñida. Se habla a voz en grito de renovaciones, de preparación nacional para el anhelado momento de la paz, y aun se comenta al oído algo de filias que andan con todo esto incongruentemente revueltas.

Y, como primera consecuencia, vemos aparecer por todas partes candidatos, los más de ellos desconocidos e indocumentados.

Por lo mismo que la situación política interior de España requiere una sólida preparación, nos parece todo esto poco serio. Lo que interesa, única y exclusivamente, es formar unas Cortes de hombres capacitados para ostentar tan alta magistratura con amplio y recto espíritu y lúcido criterio, para que en las horas de incertidumbre que puedan sobrevenir en las actuales circunstancias difíciles, respondan a las necesidades españolas por encima de todo, ajenos a toda pasión e imponiendo serenidad y soluciones. Y si esto es así en cuanto se refiere a las líneas generales de la política hispana, mucho más exigente se ha de ser en lo que afecta a las necesidades comarcales, pues la penuria económica, que por repercusión de la guerra se extrema cada día más angustiosamente, impone que el representante en Cortes, sobre tener clara idea de los problemas de su distrito, goce de gran predicamento para intervenir con su influencia, en apoyo decidido de todo lo que a su circunscripción convenga en justicia.

Desde estos puntos de vista, nacional y comarcal, distinguimos la figura de don José Nicolau, que a través de los años y a copia de actividad ha adquirido legítimos prestigios, como la más indicada para ello; por el honor y beneficios que de

sus gestiones ha de obtener, como los ha obtenido hasta ahora, la circunscripción Tarragona-Reus-Falset. Decimoslo así llana y sinceramente, porque pulsando a la opinión con respecto a este prestigioso ex diputado, hallamos una excitación, es decir, un entusiasmo justo a favor del señor Nicolau, que de bien elocuente manera se manifestó cuando, al decirse que no se presentaba a la reelección, las clases productoras, comerciales y agrícolas, decidieron espontáneamente reunirse para invitarle, con resuelta insistencia, a su presentación.

Y es que el Sr. Nicolau significa una garantía incontestable de seriedad de honradez y sobre todo de capacidad, pues su notable y elogiadísima labor desde la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo adonde le llamaron los altos poderes del Estado reconociendo valiosa su colaboración, le conceden la más brillante y honrosa ejecutoria que un candidato puede ofrecer a su distrito.

Y en estos momentos difíciles para España, lo único verdaderamente patriótico, positivamente renovador, es llevar a las Cortes, no parlanchines indocumentados, sino hombres que hayan demostrado ya sus aciertos y que detrás de cada palabra pongan la efectividad de un hecho.

ACTUALIDAD ECONOMICA

Los extranjeros tejiendonos la red

Los Gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos enviaron a Madrid representantes provistos de amplios poderes para combinar convenios comerciales y financieros cuyo objetivo principal es mejorar el cambio de aquellos países beligerantes. Lo propio va a hacer el Gobierno de Italia, que ya nos anuncia el envío de una Comisión.

Y es que demasiado saben los extranjeros que el cambio alto de la peseta no es a nosotros, sino a ellos, a quienes perjudica, y ahora quieren evitar a todo trance este quebranto, al compás que tejen para el mañana una tupida red de convenios y compromisos en cuyas mallas quede aprisionada la nación española.

Nos lo dice hasta el anglófilo Ramiro de Maeztu cuando, desde Londres, escribe en La Correspondencia de España:

"Los aliados no permitirán el desarrollo de ciertas industrias en España, especialmente aquellas que puedan aumentar nuestra eficiencia militar, pues si nos mantuviéramos en buenas relaciones con Alemania constituiríamos un peligro constante para Francia."

Simultáneamente con las gestiones oficiales que en Madrid vienen realizando aquellos representantes de los Gobiernos de fuera, se registra el caso de que algunos Bancos extranjeros aquí domiciliados establecen una combinación particular, especialísima, mediante la cual prometen altos intereses a los cuenta-correntistas, y como aquí hay creciente necesidad de que el capital produzca, halla aquella combinación no pocos partidarios, aunque lo que ganan elevando el interés se pierda en seguridad.

El resultado práctico de toda esta red de combinaciones oficiales, bancarias y particulares que los extranjeros nos tienden ha de consistir en que el capital español, en formas diversas, va a sumarse a empresas extrañas, ya sea en defensiva territorial o de conquista, industriales o mercantiles, quedando hipotecada la libertad e independencia de España. Esta alarmante situación ya la notábamos antes de

la guerra, pero ahora se agudiza de un modo más marcado y extraordinario.

El estudioso economista señor Graell, que con tanta maestría ha tratado de los problemas nacionales, se lamentaba, en una notable conferencia dada en el Fomento del Trabajo Nacional, de que aquí nos vamos extranjerizando. Y decía:

"Hemos ido entregando todas nuestras comunicaciones férreas, el alumbrado, abastecimiento de agua a los franceses. Hemos ido distribuyendo nuestras minas de cobre, zinc, mercurio, plomo, hierro, entre empresas de diversas naciones. Así ocurre que los cobres de que somos los principales productores van a Swansea, y de la Gran Bretaña tenemos que traer, desde los lingotes y las planchas a la tubería, el sulfato de cobre para nuestros viñedos, alambre para nuestras comunicaciones eléctricas, y la maquinaria en que domina el cobre. Los plomos de Murcia van a Londres o a Marsella, y para las fuentes públicas y las de nuestras casas tenemos que pedir la tubería a Francia; la mena de hierro va a las fábricas de Escocia o de Alemania y de allí recibimos no sólo el acero fino, sino las herramientas, la batería de cocina, casi todo el material de nuestros ferrocarriles y tranvías, incontable número de artículos metalúrgicos de todas clases.

"En vista de lo cual dígame de quién es la riqueza de nuestro subsuelo. De la propia suerte los servicios públicos están en poder de los extranjeros; de ellos es el alumbrado, la fuerza motriz, el coche y el automóvil, el ferrocarril, el tranvía, incluso el agua que bebemos."

Hé ahí una estadística de las Sociedades extranjeras que operan en España: 8 sociedades de crédito, 64 mineras y metalúrgicas, 14 de gas y electricidad, 19 de ferrocarriles y tranvías, 7 de aguas, 25 de fabricación, 25 de objetos varios. Total, 160 sociedades cuyos capitales importan 1.277 millones.

Con estos datos, a los que hay que agregar los nuevos Bancos extranjeros que recientemente aquí se han establecido, se podrá colegir hasta qué punto tiene independencia nuestra economía nacional.

Para contrarrestar, en lo posible, la temible influencia de los Bancos extranjeros que aquí operan, se trata de la unión o fusión de varios Bancos locales y casas de crédito españolas.

También en esto vamos a retaguardia, pues en Inglaterra hace tiempo que se unifican los Bancos, cuya fusión tiende a anular competencias, desarrollando más intensamente una poderosísima acción común.

Hé ahí las fusiones más recientes:

El London and South Western Bank Ltd. con el London and Provincial Ltd. El primero es un Banco con gran volumen de negocios en el extranjero, y el segundo tiene numerosas ramificaciones en las provincias de Inglaterra, contando con 353 Sucursales. El capital integrado del nuevo Banco será de 2.125.000 libras esterlinas, el fondo de reserva 3.000.000 de libras.

El National Provincial Bank of England Ltd., se ha fusionado con el Unión of London and Smiths Bank Ltd., bajo el nuevo título de "National Provincial and Unión Bank Ltd." Estos Bancos también se completan, pues el primero cuenta con 454 Sucursales y el segundo con 233, pero casi todas ellas en regiones distintas. Por otra parte, el Unión et London and Smiths Bank tiene muchos negocios en Londres y en el Extranjero, de los que carecía el otro Banco. El capital de la nueva Institución será de 5.752.092 libras, el fondo de reserva

2.950.000 libras; pasando a ocupar el segundo lugar entre los Bancos ingleses por este concepto.

Finalmente se habla de la unión del Capital and Counties Bank Ltd., con el London Joint Stock Bank Ltd. El capital nominal del primero es de libras 8.750.000 en acciones de 50 libras, con 10 libras integradas por acción, y a fines de 1916 sus depósitos ascendían a libras 52.000.000. El segundo tiene un capital de 19.800.000 libras.

Desde el momento que nuestros Gobiernos consienten que poderosos Bancos ingleses y de otras naciones se instalen en nuestro territorio, estableciendo más rivalidades y competencias financieras, y para resumirlo en una frase "extranjerizando el país", se extienden sobre la economía nacional nuevas redes para comprometer nuestra independencia.

Arturo Irubarri.

DISPOSICION PELIGROSA

LA MARINA MERCANTE

La Gaceta ha publicado una Real orden dictando reglas para que el Estado Español asegure los buques de nuestra bandera que hagan el tráfico entre los puertos de España y de Inglaterra, a la prima reducida del 14 por 100 en viaje redondo.

Esto quiere decir que el Gobierno, firme en su propósito de realizar las cosas más trascendentales a espaldas del Parlamento y del país, de ahora en adelante a garantizar con el dinero de los contribuyentes la navegación por las zonas de guerra, con todas las consecuencias que lleva consigo semejante determinación. Hasta ahora los navieros se han abstenido parcialmente de hacer ese tráfico por miedo a los torpedeamientos. De ahora en adelante, garantizado el valor de sus buques por el Estado español, no habrá peligro que los haga vacilar. Lo único que no podrá garantizarse, naturalmente, será la vida de las tripulaciones destinadas a burlar el bloqueo alemán; pero eso pesará poco en el ánimo de los propietarios de barcos que en esas aventuradas travesías encontrarán enorme lucro.

De suerte que el seguro ampliado por el Gobierno a los buques que vayan y vengan de Inglaterra producirá dos resultados, primero, el de poner al Estado español contra el bloqueo germánico, cuando no ha hecho ni siquiera una protesta platónica contra el inglés; hacer que induzca al quebrantamiento de aquel y se procure burlarlo. Y en segundo lugar, esa medida servirá para que se reduzca nuestra flota mercante, no sólo por apartarla del cabotaje, sino por empujarla a navegar en lugares donde será echada a pique.

Los navieros, pues, no perderán el valor de sus buques. Inglaterra verá aumentado el número de los que trafiquen en sus puertos. Los únicos que perderá serán los tripulantes, enviados a desafiar a la muerte, y la masa de los españoles obligados a indemnizar las naves hundidas, esto es, a pagar porque se las hundan.

Es mucho que puedan hacerse tales cosas mediante una disposición ministerial, sin discusión en las Cortes, sin el apoyo expreso ni tácito de la nación. Y es incomprensible que dentro del Gobierno mismo no haya habido ni una voz que proteste contra esa disposición temeraria, manifestamente opuesta a los intereses de España.

(De El Pensamiento Navarro).

FRANCIA QUIERE LA PAZ

Con la firma de Lucien Le Foyer, ex diputado, publica *Le Pays* un sensacional artículo que copiamos estos interesantes párrafos:

"Parece nuestro destino el de juzgar a Rusia solamente a través de nuestros prejuicios y pasiones.

Exaltamos excesivamente su Gobierno de antaño y parece que ahora denigramos sin medida a su Gobierno actual.

Los maximalistas han causado una decepción en nuestro ardor guerrero.

No es seguro que sus ideas y su política sean tan contrarias a los principios de la República, ni a los sentimientos que nosotros podríamos tener o que tendremos algún día.

Después de la alianza franco-rusa, la mala inteligencia franco-rusa será quizás pronto una gran sorpresa para la historia.

Deberíamos reconocer que los maximalistas no son los serviles agentes de Alemania como nos los han pintado, en postura de traición, ni tampoco los maquinadores obstinados y pérfidos de una paz separada, contra la cual protestamos; son los partidarios convencidos de la paz general y estiman que Rusia debe hacernos este regalo, puesto que nosotros hemos sido arrastrados a la gran guerra después de ellos.

Sería muy conveniente estudiar con prudencia y casi con justicia la política actual de los Imperios Centrales.

No debemos disimular nada de lo que ellos no quieren admitir; pero, por otro lado, debemos también apreciar lo que ellos abandonan y conceden.

Los progresos que hacen los alemanes hacia la paz y hacia el derecho, son, a pesar de todo, considerables.

Desde fines de 1916 ha sido preciso reconocer, inevitablemente, que los Imperios Centrales desean la paz.

Desde fines de 1917 no se puede ya pretender de buena fe que ellos oculten sus condiciones de paz.

Estas todavía han de ser discutidas, pero los principios han sido ya proclamados. Los principios rusos se asemejan bastante a los formulados en su tiempo por Mr. Wilson, y que por su parte se acercan bastante a los principios franceses: Paz sin anexión ni contribución de guerra y reconocimiento del derecho que tienen los pueblos a disponer libremente de sí mismos.

La admisión de estos principios por parte de Alemania, me parece que es un nuevo y gran hecho y de un éxito inesperado.

Desde ahora en adelante nadie podrá sostener ya de buena fe que Alemania aspira al dominio del mundo—por lo menos durante esta guerra y por medio de esta guerra.

El porvenir no es del dominio de nadie; pero, no tenemos el derecho de reprochar a nuestros enemigos de hoy las ambiciones eventuales de sus descendientes.

Nosotros no podemos de ningún modo dedicarnos a una guerra bajo el pretexto de prever los peligros que nos reservaría el reino del Kronprinz alemán o de sus sucesores, como tampoco los alemanes no podrían negarse a hacer la paz acordándose de Napoleón.

Desde ahora en adelante será mucho más difícil que antes, afirmar de buena fe que nuestros enemigos quieren a todo trance humillarnos y dictarnos la paz.

A pesar de las grandes pérdidas que han sufrido, renuncian a vengar sus muertos; no estiman de ningún modo que los sacrificios acumulados exijan otros nuevos.

Pero sobre todo, el gran éxito demostrado por la solemne declaración del conde Czernin, es que la Cuádruple desea la paz general.

Si señores; la paz general, y no la paz separada.

Evidentemente, si Alemania se proponía como fines supremos la violencia y la victoria, tendría especial interés en concluir con Rusia una paz separada, para llevar al occidente todo el esfuerzo de sus armas y de sus soldados. Sin embargo no es la paz separada, sino la general, la que ella desea.

¿Es esta la paz alemana? No; es un esbozo de la paz; es la paz sencillamente, sin epíteto de guerra. Es la paz democrática, la paz justa, o por lo menos, equitativa. Es la paz humana.

Si se anhela el derecho hay que hacerlo objeto de negociación. Si se quiere refutar los errores de los maximalistas y disipar los equívocos, no se debe uno limitar a soliloquios.

¿Por qué lucha solamente con las armas? ¿Es que acaso las teorías de los maximalistas y las habilidades de los alemanes nos dan miedo?

Nosotros, ciertamente, no tememos los asaltos en campo raso; es que en el salón de conferencias nos veríamos obligados a replegarnos?

El viejo artificio

Apenas se ha pasado el primer período del acoplamiento de los candidatos en sus respectivos distritos cuando ha podido percibirse muy claramente como se venía abajo todo el antiguo tinglado electoral. Los partidos históricos se habían hecho muchas ilusiones, pero la realidad las va desvaneciendo.

¿Porque realmente hayamos entrado en un período renovador? ¿Porque vayan a elegirse unas Cortes que sean de gobernación más fácil que las anteriores? ¿Porque pueda confiarse en un período próspero y fecundo para la legislación española? No; sino sencillamente porque era tan artificioso todo lo expuesto, porque era tan poco sólido, que no podía subsistir más que al amparo de los Poderes oficiales.

Léanse los telegramas de elecciones que se publican en todas partes, y se verá cómo poco a poco el tiempo va haciendo su labor, y lo artificioso, lo caduco, se va desmoronando. Las provincias se van emancipando del caciquismo, y en esas condiciones lo que no tenía arraigo desaparece.

Es lógica consecuencia que el resultado de las elecciones será un conglomerado heterogéneo; lo es asimismo que resultará un mayor número de grupos; pero de entre ellos vendrá la selección.

Hoy, los candidatos no exponen ideas, no adelantan programas. Mañana, cuando se encuentren triunfantes, sobrepondrá entre los jefes políticos la emulación y lo mismo que tuvimos al Sr. La Cierva en las Cortes pasadas ejerciendo una labor continuada de fiscalización, que resultó provechosisima para los intereses públicos, tendremos el día de mañana una serie de grupos que tratarán de sobresalir, de predominar, con beneficio de esos intereses mismos.

Inevitablemente sobrevendrá la asociación de fuerzas similares, y volverá a haber grandes partidos de derechas y de izquierdas; pero habremos ganado con el cambio. Primero, porque comprenderán esos partidos que su fuerza no puede estar, en manera alguna, en un caciquismo engendrado en la tertulia, en la antesala, y a veces en la alcoba, sino que ha de estar en los distritos; y segundo, porque entonces se dará cabida a lo que representa fuerza, bien local, o bien de mentalidad y prestigio.

Algunos jefes actuales de la política sufrirán una eliminación, y vendrán a alcanzar las jefaturas así vacantes hombres de positivo empuje y mérito.

Quiere esto decir que la obra de renovación no se ha hecho, que está solo iniciada, que vamos a atravesar por un período de incertidumbre, de transición; pero, después de todo ello, saldrá a flote una idealidad transcendental, que hace mucho tiempo estaba ausente de la política patria.

Claro está que para llegar esa idealidad a buen puerto se necesita un gran patriotismo en la masa de los ciudadanos, una gran serenidad en todos. Sólo asistiendo al desenvolvimiento de una política que ya se inicia con esas virtudes podemos hacer la España que anhelamos.

Y no se nos diga por los defensores de los viejos partidos que éstos tienen un buen haber en su actuación nacional. Nosotros no dudamos eso; lo proclamamos y muchas veces lo hemos defendido; pero todo tiene su época. Si las más arraigadas Instituciones, si los Imperios más formidables, tuvieron su época, y cumplida su misión desaparecieron ¿iban a librarse de esa ley histórica, que es tanto de biología colectiva como de biología individual, los partidos españoles? Locura o puerilidad sería pensarlo.

LA MODA

Merece registrarse el interés con que la Academia de Medicina de París se ocupa de la *toilette* femenina.

Los sabios que de dicha Corporación forman parte, lanzan sin cesar censuras contra las modas actuales y contra las pasadas, siendo contadas las excepciones a esta regla.

Después de haber reprobado—y la verdad es que con justísima razón—las faldas largas, que barrían el piso, la emprendieron los académicos contra las faldas muy cortas, contra los escotes exagerados y contra las medias caladas; origen, según ellos, de reumas y pulmonías, sin fijarse en lo que abriga la piel de mujer.

Lanzaron asimismo sus anatemas contra el corsé, sin tener en cuenta que este artefacto dista bastante de la coraza que puso en boga, por ejemplo, la Reina Catalina de Médicis.

Ahora ha tocado el turno en el anatema a los tacones altos; la citada Corporación ha demostrado, por medio de fotografías y de radiografías, los estragos que en el organismo femenino causan los indicados aditamentos.

Uno de los colaboradores más distinguidos de *Le Matin*, el doctor Louis Forest, afirma que las mujeres que usan tacones altos están sujetas a padecer de albuminuria y a contraer enfermedades que alterarán la frescura de su tez, sin contar las deformidades que puedan producir al colocar constantemente el pie en posición tan forzada.

Los higienistas modernos llegan hasta sostener que el decrecimiento de la especie femenina se debe al uso exagerado de los tacones, y citan en su apoyo el ejemplo de las mujeres de la raza sajona, que no usan apenas tacones y alcanzan estaturas muy elevadas.

Cuestión es ésta, a nuestro entender, más que de higiene, de gusto; pues, indudablemente, un pie, por bien calzado que vaya, no es digno de figurar en un salón, si al lindo zapaticito no acompaña un tacón finamente delineado.

No obstante, para pasear a pie no es práctico llevar tacones altos. Y ya que de estos asuntos tratamos, diremos que en Francia, preocupados los fabricantes por la escasez del cuero, empiezan a hacer las botas para las señoras bastante más bajas, volviendo al tamaño que tenían hace un lustro, por ejemplo. En los Estados Unidos se han prohibido terminantemente las botas altas para las señoras.

Como nota final añadiremos que, debido quizá a la melancolía que sienten las damas de los países en guerra, por la pérdida de tantos seres queridos, el color dominante en las *toilettes* es el negro.

En una fiesta dada por Mrs. Astor en Londres, con objeto de agasajar a los recién llegados oficiales yanquis, la opulenta dama se presentó vestida de *charmeuse* negro, y de terciopelo del mismo color su hija Alice.

Frou Frou.

SUPOSICIONES DE LE TEMPS

La Nota española a Alemania

París, 4.—El periódico "Le Temps" publica un extenso artículo titulado "España y la nota a Alemania". No conocemos aún la acogida que el Gobierno alemán reserva a la nota que debe entregarle el embajador de España para protestar contra la destrucción del *Giralda*.

Sin embargo, los periódicos germanófilos de Madrid parecen indicar que Alemania buscará la forma de ganar tiempo.

Alemania—dicen los periódicos—está dispuesta a abstenerse en lo que respecta a todo ataque contra los barcos españoles que hacen cabotaje; pero a condición de que esos buques transporten mercancías, efectiva y únicamente destinadas a España.

Mucho es podría discutir acerca de la manera de determinar lo que se entiende por empleo de mercancías, manera de garantizar su destino, etc. Además, cada definición o cada garantía daría lugar a nuevas controversias en el caso en que un submarino infligiera los compromisos adquiridos.

Los informes que recibimos de Madrid demuestran que el Gobierno español quisiera descartar de plano todos los motivos de controversia.

No tenemos por qué darle consejo.

Los aliados y Francia no tienen más interés que el de la tranquilidad y la prosperidad de España; pero por precedentes bien conocidos nos permitimos determinadas previsiones.

Si nos retrotraemos a las negociaciones que tuvieron lugar en 191 y 1916 entre los Estados Unidos y Alemania acerca de la guerra submarina, se verá que el Gobierno de Washington no tuvo satisfacción relativamente terminante y duradera más que en un solo caso, que fué después del torpedeamiento del "Susex", que es cuando Washington se decidió a reclamar una contestación en un plazo brevísimo.

Hacen pensar las noticias de Madrid, que España, cuya dignidad de gran potencia está sobre el tapete, se propone pedir a su vez una contestación rápida, como le es debida.

Todo dependerá evidentemente de la forma en que se exprese esa petición.

Es poco probable que el Gobierno imperial resista a una formal exigencia formulada categoricamente; pero ciertos indicios nos permiten creer que Alemania eludirá con gusto, porque así le conviene, el plazo deseado por España, si la cuestión del plazo le parece a Alemania presentada como incierto o accesorio.

Tales son las previsiones que pueden hacerse desde ahora.

El conflicto de las subsistencias

LA EXPORTACION DE PASTA PARA SOPA

El Sr. Ventosa ha hecho las siguientes manifestaciones:

"He leído algunos comentarios formulados con motivo de la Real orden autorizando la exportación condicionada de pastas para sopa. Con tal motivo se habla de "contrabando oficial", de que saldrá de España el trigo necesario para la alimentación, del encarecimiento de los precios en el mercado interior, etc.

Bastaba simplemente leer la Real orden para ahorrar tales comentarios. Porque si el autor de ellos la hubiere leído, habría advertido:

Primero. Que no se puede exportar un solo kilo de pastas para sopa sin importar previamente una cantidad superior de trigo, en buque no requisado por el Comité de Tráfico marítimo para la importación de trigos con destino al abastecimiento interior; con lo cual se excluye en absoluto todo peligro de que éste, directa ni indirectamente, pueda sufrir merma alguna.

Segundo. Que para autorizar la exportación de pastas para sopa, no sólo es indispensable el previo compromiso contraído con la Federación de los fabricantes de no aumentar el precio y de servir cuantos pedidos se les hagan para el mercado interior, sino que en cuanto deje de cumplirse tal compromiso, se cierra automáticamente la exportación.

Si a esto se añade que está perfectamente regulada la intervención de la Administración en la importación de trigo y en la exportación de pastas, en forma que no hay posibilidad de fraude, habrá que convenir en que al prohibición de exportar con tales limitaciones, además de representar una obstinación, no hubiera podido tener más resultado que perjudicar, sin beneficio para nadie, a una industria, determinar la paralización de algunas fábricas y agravar con ello la crisis de subsistencias y trabajo.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

| | | |
|--------------|-------------|----------|
| Ganado lanar | 0 con kilos | |
| > cabrío | 3 | 4'600 |
| > vacuno | 7 | 1079'800 |
| > de cerda | 8 | 615'500 |
| Total reses | 18 | 1699'900 |

El conserje, A. Gabinau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Saturnino.
Santos de mañana.—San Ricardo.

Crónica

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 media, celebrará sesión de primera convo-

catoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

■ Anoché, a las diez menos cuarto, se dió aviso de que en la parte posterior de la casa que en la calle de Mercaderes posee D. José M.^a Sunyer Guardiola, que dá acceso al callejón de Sunyer, se había declarado fuego, por lo que en un momento se vieron invadidos todos aquellos alrededores, de personas por su esfuerzo hubiese sido necesario. Varios dependientes de la autoridad se personaron al sitio de la ocurrencia; vimos también al Sr. Alcalde y concejal señor López.

El siniestro se redujo a haberse quemado la puerta y varios útiles de un departamento reducido que habilita el propietario del inmueble. Como todo lo consumido era de madera, las llamas fueron de grandes proporciones, por lo que llegaron inquietarse los vecinos de aquella y colindantes casas. Gracias a los esfuerzos de algunas personas se pudo dominar completamente al breve rato de haberse iniciado.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones Banco Hispano Colonial n.º 23, Deuda Amortizable 5%, vencimiento 15 Febrero, Catalana Gas 6%, Huesca 4%, Energía Eléctrica 5%, y todos los de vencimiento 1.º de Febrero.

■ Con el convenio comercial que ha ultimado el Gobierno español con el de los Estados Unidos, los agricultores de nuestra región estarán de enhorabuena, pues mediante el intercambio internacional de productos que se establece se permite la exportación del aceite y del arroz, cuyas cosechas, habiendo sido abundantes, por la falta de salida de nuestra nación, obligaba a que se vendiesen a precios ruinosos para los productores.

Además, de aquel país se importará amoniaco, que tan necesario es en esta región para asegurar las próximas cosechas, principalmente la del arroz.

■ Las obras de embellecimiento que se realizan en el Teatro Fortuny, están para ultimarse, creyéndose que la temporada comenzará el día 23 del actual.

■ Según comunican de San Sebastián, han llegado a dicha ciudad unos 500 españoles que residían en París y que han huido por temor de los ataques aéreos. Han abandonado sus bienes e industrias ante el temor de nuevos raids.

El último dicen que ha sido de efectos terribles.

■ En los importantes talleres fotográficos de la casa Roca y Ribas de esta, hemos tenido ocasión de admirar unas magníficas fotografías impresionadas en la vecina villa de La Selva, durante la celebración de los extraordinarios festejos religiosos, que, con asistencia del ilustre prelado de esta Diócesis, tuvieron lugar el domingo último con motivo de ser trasladados a la iglesia parroquial los restos mortales del que en vida fué sabio sacerdote Padre Francisco Crusats. Igualmente que otras distintas placas de interés local, publicadas algunas en importantes rotativos, entre las que figuran las de la exposición últimamente celebrada en el «Centro de Lectura» por el Sr. Badia, y una vista de los talleres de confección de la Sagrada Familia, que por la fidelidad de su reproducción y nitidez de detall, honran en gran manera la laboriosidad de los Sres. Roca y Ribas.

Nos complacemos en hacer constar el agrado que nos producen todas estas manifestaciones artísticas que, al mismo tiempo que dignifican las artes reusenenses, constituyen un noble anhelo de elevadas aspiraciones para los muchos aficionados que en esta ciudad cuenta el arte fotográfico.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona
Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entrasuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

■ La «Gaceta» publica las reales órdenes disponiendo que los gobernadores civiles faciliten al personal del Ministerio de Hacienda o de las Delegaciones del mismo las declaraciones que se han de remitir a la Comisaría general de Abastecimientos, según decreto de Diciembre último.

La guardia civil de Tortosa ha detenido a Pilar Almolda Alegría, natural de Caspe y reclamada por el Juzgado de esta ciudad en causa que se le sigue por abandono de un niño.

Han cesado en la inspección de subsistencias de Tarragona-Vendrell, Reus-Falset y Tortosa, los periciales de Aduanas D. César Escobar, D. Francisco Fuentes y D. Antonio Sánchez, respectivamente, que la ejercían en comisión, quienes han pasado a ocupar sus plazas en Tarragona, habiéndose encargado de dicha inspección en toda la provincia, D. Blas Uruguren, inspector de la Renta de alcoholes de esta ciudad.

La función de beneficio de la distinguida tiple de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del «Centro de Lectura», Srta Ydel, vióse correspondida por numerosísimo público que aplaudió e hizo salir al proscenio en distintas ocasiones a la artista a quien se honraba, la que en su breve temporada ha sabido granjearse generales simpatías por su laboriosidad y talento.

Los regalos que recibió la Srta. Ydel fueron muchos, algunos de valor.

ALMACENES DE DEPÓSITO

Calle Aleixar, 41 - REUS

Se reciben en almacenaje toda clase de mercaderías no averiadas. Alquiler por lotes o por fracciones. Grandes lagares propios para vino.

Dicen de Las Palmas:

«El vapor francés «Río Cebú», de 10.000 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino alemán, que, después de sostener una gran lucha, lo hundió, pereciendo ocho individuos.

Dicho vapor procedía de Marsella y se dirigía al Senegal, llegando 45 franceses 110 senegal.

Al llegar los naufragos a la costa los cautivaron los moros, sufriendo grandes penalidades, hasta que los libertó el gobernador de Cabo Jubi, coronel español D. Francisco Reus, al que se muestran agradecidísimos y a quien dicen deben la vida.

El submarino, según los naufragos, tenía grandes dimensiones, y era de un tipo nuevo desconocido.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona 469 bocoyes y 246 barriles de vino, 3.229 cajas de higos, 200 sacos avellana y 200 sacos castañas.

Otra vez se hallan llenos de bocoyes los andenes del ferrocarril de dicha ciudad. Las últimas noticias afirman que no concederá prórroga el Gobierno francés, teniendo ya cubierto como tiene el aprovisionamiento del ejército.

Esta noche se repetirán en el salón «Kursaal», los episodios 5.º y 6.º de la producción cinematográfica «Judex», y alternando en dicha sesión un interesante programa de películas.

Unas 400 cabezas de ganado vacuno se presentaron en la feria mensual de ganado mayor, celebrada el domingo en Lérida con asistencia de escasos compradores, por lo que sólo llegó a venderse la mitad, a los siguientes precios: bueyes de labranza, de 1.200 a 1.800 pesetas las yuntas; bueyes sueltos, de 640 a 1.000; novillos para el corte, de 500 a 800; id. de vida, de 209 a 380; vacas de carne, de 400 a 500; id. de vida, de 250 a 369. El ferrial de ganado de pie redondo se vió muy animado y con gran concurrencia de compradores, si bien las transacciones no fueron muy importantes a causa de los elevados precios.

Leña de toda clase y tamaño

Aserradero y almacenes: PASEO DE SUNYER, Teléfono, 332.

Despacho: Arrabal alto Jesús, 40, Teléfono, 3.

REPARTO A DOMICILIO

En la madrugada de ayer fué retirado de la calle de Castellar un sujeto de Castellvell, que los vapores alcohólicos hicieron que perdiese el conocimiento de que era hombre, cayendo sin sentido al suelo, en cuyo estado fué encontrado por dependientes de la autoridad y conducido a la Casa Ayuntamiento.

Los faluchos «Mensajera» y «Jotividad» y el laúd «León», han sido detenidos por la Aduana de Cádiz. Lle-

vaban carga general, particularmente alubias y arroz y se dirigían de Sevilla a Ceuta, habiendo tenido que entrar en Cádiz, de arribada forzosa.

Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. (D. Juan Lladó, médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 Septiembre de 1917). Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ha quedado cerrada la veda de los pájaros comprendidos en el artículo 33 del reglamento para la aplicación de la ley de caza, entre los cuales está el gorrión, tan perseguido por los que no comprenden el gran beneficio que hace a la agricultura.

Hasta el 1.º de Septiembre no se puede cazar ninguna clase de pájaros pequeños.

Farmacia Suazo
(ANTES CENTRAL)
Medicamentos químicamente puros, Aguas minero medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.
Teléfono n.º 141.
Arrabal alto Jesús, n.º 46
REUS

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5, 3.º, 1.ª

EL Dr. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SIR medicamento de gran éxito, contra las Almorranas. Venta: Farmacias A. Serra, Puñyed, y demás.

Compramos leñas directamente a propietarios de Cataluña por vagones. Pagamos más que nadie. Dirigirse o escribir a «LA ACTIVIDAD S. A.» TRUST LEÑAS, Rambla Centro, 15, entresuelo.—Teléfono 4619 A. Barcelona.

PEPITA BOADA
Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados:
Se dibuja y borda ropa
Se dan lecciones a domicilio
Calle Pi y Margall, 43, 1.º—Reus

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE REUS
CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

| | BOLSA | BOLSA |
|----------------|-------|-------|
| Interior. | — | 00'00 |
| Exterior. | 83'50 | 00'00 |
| Amortizable. | — | 00'00 |
| Orenses. | — | 00'00 |
| Nortes. | 59'05 | 00'00 |
| Alicantes. | 64'25 | 00'00 |
| Bco. Colonial. | — | 00'00 |
| Mercantil. | 74'— | 00'00 |
| Andaluces. | 55'80 | 00'00 |

GIROS.—Cambio oficial
Madrid: Francos París, 73'45
Libras Londres, 19'94
Barcelona: —

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. — REUS

Compañía del Gramófono SIN ESTA MARCA
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. BERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

PELUQUEROS
Se comprará una Peluquería céntrica. Dirigirse por escrito calle Ramón y Cajal, núm. 15, tienda. Barcelona (Gracia).

DIVERSIONES PUBLICAS
Kursaal
Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes películas. Proyección de los episodios 5.º y 6.º de la película «Judex».

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 pt.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

LÁMPARAS «Osram»
LAS MEJORES
PESETAS 1'75.

FERRISTERIA
VDA. J. B. CASALS
Plaza Harinera, 10.—REUS.

ALEMÁN FRANCÉS INGLÉS
Método directo y gramatical.
Lecciones particulares.—Traducciones
En las clases de tarde y noche aún se admiten discípulos.
Director: F. W. HOLTFOEFER
Escuela de idiomas Calle Sta. Ana, 26, 2.º

SE ALQUILA
almacén de unos 700 palmos.—Calle San Ana, 22.

Faltan oficiales,
medio oficiales y aprendices de ambos sexos, para construcción artículos de piel. Colocación fija y bien retribuida.—Informará Andrés Pujol, arrabal bajo de Jesús, n.º 51.—Reus.
Inútil sin buenas referencias.
Comisionista de fincas y préstamos
Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, etc.
Calle San Pedro alta, 16, 1.º—Reus.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DIRIGIDA POR
JULIO SANZ BLANCO
Ex-sustituto del Registro de la Propiedad.—Agente matriculado
Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos.—Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales.—Examen de fincas y censales en dichos Registros.—Colocación de capitales en hipoteca.—Redención de censos del Estado.—Cobro de créditos.—Pago de contribuciones.—Administración de fincas.—Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc.
Despacho: San Juan, 2, 2.º 2.ª—REUS.

Banco Catalán
Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA
Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750.000
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE:
D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y ex-Diputado a Cortes.
VICEPRESIDENTE
D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía.
SECRETARIO GENERAL
D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.
VOCALES
D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.
D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional.
Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario
Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.—Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.—Pídanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.
Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ,
Calle de Aleus, núm. 6.—REUS.

La Cruz Roja
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL
Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas o rebeldes que sean.
Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.
Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
Tirantes homopláticos para evitar la carga de espaldas.
Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada: Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Optica, Cirujía y Ortopedia.
LA CRUZ ROJA
Monterols, 16.—Casa fundada en 1896.—Monterols, 16,
(Allado del fabricante de gorras D. Isidro Pons).

Vichy Imperial
Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presente municipal de
CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES —
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

Para alquilar
En situación muy céntrica hay para alquilar espaciosos almacenes.
Darán razón en la imprenta de este diario.
En venta. Lo está una casa con jardín y agua propia.—Para informes dirigirse a D. Jaime Muntané, Arrabal alto de Jesús, núm. 39.
Aprendiz pintor
Se necesita uno en casa de los pintores Sres. Nogués y Ferré, Arrabal de Santa Ana, n.º 76.—Reus.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llobera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona, el 3 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

El vapor **Para NEW-YORK**

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por castelotes fijados en las cesas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Laya, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

| | |
|-------------|---------------|
| Salida 8'22 | Llegada 11'22 |
| » 13'35 | » 20'05 |
| » 17'59 | » 22'03 |
| » 20'30 | » 0'22 |

DE LERIDA A REUS

| | |
|-------------|--------------|
| Salida 5'30 | Llegada 9'46 |
| » 8'29 | » 12'29 |
| » 11'56 | » 20'17 |
| » 15'— | » 17'58 |

DE REUS A TARRAGONA

| | |
|-------------|---------------|
| Salida 9'57 | Llegada 10'30 |
| » 12'54 | » 13'27 |
| » 14'30 | » 15'05 |
| » 18'08 | » 18'35 |
| » 20'50 | » 21'34 |

DE TARRAGONA A REUS

| | |
|-------------|--------------|
| Salida 7'35 | Llegada 8'10 |
| » 12'17 | » 12'53 |
| » 16'36 | » 17'14 |
| » 19'25 | » 20'03 |

DE REUS A BARCELONA

| | |
|-------------------|--------------|
| Salida 5'03 | Llegada 9'38 |
| (por Villafranca) | 8'48 |
| (por Villanueva) | 9'23 |
| » 7'25 | » 13'27 |
| » 8'49 | » 17'24 |
| » 14'13 | » 21'44 |
| » 17'16 | » 20'37 |
| (por Villafranca) | 23'28 |
| (por Villanueva) | |

DE BARCELONA A REUS

| | |
|-------------|--------------|
| Salida 5'26 | Llegada 9'23 |
| » 8'33 | » 10'36 |
| » 9'20 | » 12'48 |
| » 13'— | » 6'15 |
| » 15'23 | » 9'24 |
| » 19'49 | » 21'53 |

DE REUS A MARSÁ Y MORA

| | | |
|-------------|-------------|---------------|
| Salida 7'17 | Salida 9'29 | Llegada 10'15 |
| » 10'41 | » 11'19 | » 11'44 |
| » 13'18 | » 14'24 | » 14'58 |
| » 16'30 | » 18'57 | » 19'47 |
| » 19'49 | » 21'11 | » 21'47 |
| » 22'01 | | » 23'05 |

DE MORA Y MARSÁ A REUS

| | |
|-------------|--------------|
| Salida 6'13 | Llegada 7'17 |
| » 6'30 | » 8'39 |
| » 7'01 | » 10'19 |
| » 12'17 | » 14'03 |
| » 17'27 | » 20'52 |
| » 20'14 | » 21'09 |

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

| | |
|------|-------|
| 7'50 | 16'00 |
|------|-------|

Salidas de Salou

| | |
|------|-------|
| 9'20 | 18'40 |
|------|-------|

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)
A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

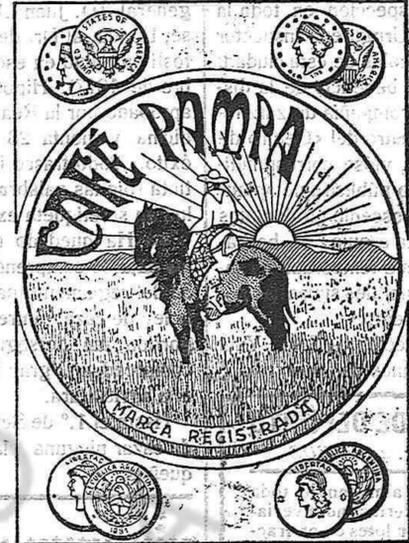
OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.
Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchador), y Balmes, 65, (portera).

Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Fria-Arrabal bajo de Juan, 33. Reus

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA».

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoideos Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDEOS
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80.
Teléfono n.º 1

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO
PRECIOS MENSUALES

| | A tercera pagina | A 4.ª pag |
|--------------------------|------------------|-----------|
| Hasta 3 ctm. de altura. | 4'50 | 11'50 |
| De 4 a 5 ctm. de altura. | 7'00 | 16'00 |
| Por cada ctm. más... | 0'75 | 2'— |

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª o 4.ª, que no llegase a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'53 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser enmendada.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el vapor CATALINA a últimos de Febrero admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el día de Febrero el vapor CONDE VIFREDO, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 4.º — Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

REGALO

En la Herboristeria de **PABLO XIFRÉ**, Arrabal Santa Ana, 30, entregarán gratis, una muestra de **POLVOS FUMIGATORIOS GUBANOS**, para la curación de las **ALMORRANAS**, mediante el presente recorte.

iVinicultores!

Aplicad el vinificador sulfú-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substítuye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.